



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 30 de enero de 2023

NÚMERO 88

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 8
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 10

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA MA. DE LOS ANGELES MENDIA CORREA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>VIANNEY ALMAZAN DELGADILLO</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS CRISTINA ARACELY RODRIGUEZ HERNANDEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS	<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. LAURA BENITEZ GARCIA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA LAURA LILIANA BENITEZ GARCIA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA CINTHIA NAYELI FLORES AVILA JOSE EDGAR GOMEZ SILVA JAIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA SECRETARIOS DE ACUERDOS MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA NICOLE JACOBO MEDINA	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> PRESIDENTE SECRETARIOS DE ACUERDOS. VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA KAREM LARRETA ESTRADA SANDRA RUBI RAMIREZ SILVA JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ SECRETARIOS DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA. JOSE RENE RENDON FRANCO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO JOSE BORIS NIETO VILLARREAL ROSA CRISTAL ADAME NUÑO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE
CONFLICTOS**

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
30/01/2023	DGMASC/032/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por Raúl Osuna Jiménez y se turna para efectos de que programe la audiencia de mediación.
30/01/2023	DGMASC/033/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite la solicitud presentada por José Avigael Jacobo Meza y se turna para efectos de que programe la audiencia de MEDIACIÓN.

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
30/01/2023	217/2021	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se admite expediente remitido por la Presidencia de conflictos entre entes municipales y sus trabajadores de este Instituto, para efectos agotar los medios alternos, se ordena remitir a la Jefatura de Conciliación, para que señale la audiencia que corresponda.

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
30/01/23	DGMASC/025/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se emite constancia de conclusión.
30/01/23	DGMASC/007/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se emite constancia de conclusión.
30/01/23	DGMASC/023/2023	Lic. Marcella Victoria Preciado Macias. Se emite constancia de conclusión.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 30 DE ENERO 2023

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
30/01/2023	DGMASC/007/2023	11:00 hrs. Lic. Minerva Anahí Sánchez Pacheco, se desahoga la segunda audiencia de conciliación; en virtud de no haber propuesta por la parte complementaria se concluye el procedimiento.
30-ene-2023	EXPEDIENTE 525/21	Oralia Ibarra Delgado: 10:00 horas, Se levanta constancia, no comparecen las partes, no fueron notificadas, se señala nueva fecha para las 10:00 horas del día 16 del mes de febrero del 2023
30-ene-2023	DGMASC/022/2023	Oralia Ibarra Delgado: 13:00 horas, Se desahoga audiencia, comparecen las partes, se señala nueva fecha para las 10:00 horas del día 08 del mes de febrero del 2023
30-ene-2023	EXPEDIENTE 596/2021	Oralia Ibarra Delgado: 12:00 horas, Se levanta constancia, comparece parte actora, no comparece parte demandada si fue notificada, parte actora solicita se concluye procedimiento de conciliación
30-ene-2023	EXPEDIENTE 596/2021	Oralia Ibarra Delgado: Mediante oficio número JUC/020/2023 se remite el expediente a la directora general de la Unidad de Medios Alternos de Solución de Conflictos.
30-ene-2023	DGMASC/013/2023	Montserrat Ocegueda: Comparecen ambas partes a la sesión de Mediación, tras un diálogo no se logra llegar a un acuerdo se finaliza el proceso de Mediación y se remite folio a la directora de Medios Alternos la Licenciada Marcella Preciado
30-ene-2023	DGMASC/016/2023	Montserrat Ocegueda: Comparecen ambas partes a la sesión de Mediación, tras un diálogo no se logra llegar a un acuerdo se finaliza el proceso de Mediación y se remite folio a la directora de Medios Alternos la Licenciada Marcella Preciado
30-ene-2023	DGMASC/015/2023	Montserrat Ocegueda: Comparece la parte solicitante, no comparece la parte complementaria, se da por concluido el proceso de Mediación y se remite folio a la directora de Medios Alternos la Licenciada Marcella Preciado.
30-ene-2023	DGMASC/019/2023	Montserrat Ocegueda: Comparecen ambas partes a la sesión de Mediación, tras un diálogo no se logra llegar a un acuerdo se finaliza el proceso de Mediación y se remite folio a la directora de Medios Alternos la Licenciada Marcella Preciado



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
	No se registraron	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 30 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
26/01/2023	497/2019	Se desahoga audiencia confesional a cargo de la parte actora

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
449/2018	Se remite oficio con pliego de posiciones que deberá absolver el Representante legal de Secretaría de Desarrollo Rural.	
449/2018	Se remite oficio a INE solicitando información.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
668/2018	75/2015	Se ordena notificar el acuerdo de fecha dieciséis de agosto del dos mil veintidós.
2263/2019	73/2012	Se admite a trámite declaración de beneficiario.
1698/2022	16/2021	Se tiene por cumplida sentencia de amparo.
1620/22	342/2020	Se remiten constancias de notificación

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 30 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
30-01-2023	IJLB-SCEP-03-22	Se desahoga audiencia de admisión de pruebas y se señala fecha para desahogo.
30/01/2023	395/2018	Se suspende audiencia de Alegatos, se le tienen por presentados por escrito los alegatos a la demandada y se ordena dar plazo a la demandada para que presente sus alegatos.
30-01-2023	302/2021	Se difiere audiencia de Demanda, Contestación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
30-01--2023	IJLB-SCEP-53-22	Se difiere audiencia de Demanda, Contestación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas.
30-01-2023	IJLB-SCEP-54-22	Se desahoga audiencia de Demanda, Contestación, Ofrecimiento y Admisión de Pruebas, se reservan autos para la admisión de pruebas.
30/01/2023	125/2018	Se difiere Audiencia de Pruebas, Alegatos y Resolución.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
491/2021	Se ordena emplazar a la autoridad demandada a efecto de que rinda su respectiva contestación en el término legal de nueve días, se le apercibe en caso de no hacerlo, se le requiere para que señale domicilio dentro de la residencia de este instituto y se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Fecha: Diez horas del día veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés.
621/2021	Se le tiene a la parte actora nombrando nuevos apoderados legales.	
125/2014	Se ordena notificar el acuerdo de fecha diez de octubre del año dos mil veintidós.	
355/2011	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal y revocando el anterior que obraba en autos.	
550/2017	Se tiene a los promoventes renunciando al cargo de apoderados legales, por lo tanto se ordena notificar a la actora efecto de que en el término de tres días hábiles posteriores a la notificación nombre nuevos apoderados.	
693/2021	Se ordena emplazar a la autoridad demandada a efecto de que rinda su respectiva contestación en el término legal de nueve días, se le apercibe en caso de no hacerlo, se le requiere para que señale domicilio dentro de la residencia de este instituto y se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Fecha: Doce horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés.
387/2011	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio y revocando el que obra en autos.	
249/2011	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio y revocando el que obra en autos.	
239/2011	Se reconoce la personalidad de la parte demandada, se señala nuevo domicilio procesal y autorizados para oír y recibir notificaciones.	
209/2011	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal.	

207/2011	Se le tiene a la parte actora señalando nuevo domicilio procesal.	
Oficio: IJLB/SCMT/26. I/2023	Se remite escrito de juicio de jurisdicción voluntaria a la sala de Entes.	
05/2019	Se otorga término de tres días a las partes para que realicen de así desearlo manifestaciones respecto a la calificación de pruebas, y se le tiene a la parte demandada presentando alegatos en tiempo y forma.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1162/2020	19/2019	Se remite copia certificada del auto de fecha dieciséis de enero del año en curso.
1592/2019	95/2015	Se requiere a la parte demandada para que acredite con documento idóneo la inscripción del actor a su fuente laboral y se remite copia certificada de la constancia de notificación del acuerdo de fecha dieciséis de enero del presente año.
633/2023	601/2014	Se certifica que no quedan pruebas pendientes por desahogar, se declara cerrada la instrucción y se turna el expediente para laudo.
1755/2022	321/2017	Se remiten copias certificadas del auto de fecha dieciocho de enero del presente año, así como las constancias de su notificación.
1650/2022	127/2015	Se deja insubsistente el acuerdo de fecha diez de agosto de dos mil veintidós.
930/2022	525/2014	Se ordena el archivo definitivo del juicio de amparo.
968/2019	85/2005	Se agrega a sus autos oficio de la autoridad de amparo.
	17/2017	Se admite demanda de amparo directo en contra del laudo de fecha catorce de abril del año dos mil veintiuno.
1845/2022	183/2020	Se remiten copias certificadas de las constancias de notificación del acuerdo de fecha diecinueve de enero del año dos mil veintitrés.
Amparo directo 161/2019	457/2014	Se remiten copias certificadas.
1245/2022	90/2015	Se remite copia certificada del auto de fecha veintitrés de enero de la presente anualidad.
307/2021	495/2011	Se remiten copias certificadas del expediente.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 30 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
30-01-2023	497/2011	Audiencia de planilla de liquidación.
30-01-2023	70/2020	Se señalan las once horas del día catorce de marzo del año dos mil veintitrés para celebrar audiencia confesional.
30-01-2023	70/2020	Se señalan las once horas del catorce de marzo del año dos mil veintitrés para celebrar audiencia de inspección de convenio.
30-01-2023	185/2021	Se señalan las trece horas del primero de marzo del año dos mil veintitrés para celebrar audiencia de demanda, contestación, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
30-01-2023	305/20213	Se celebra audiencia de demanda, contestación, excepciones y admisión de pruebas, se le tiene a la parte demandada por precluido su derecho de ofrecer y objetar pruebas y por reproducido su escrito de contestación de demanda.

CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
76/2006	Se señalan 12:00 horas del día 17 de abril de 2023 para que tenga verificativo la diligencia de requerimiento de pago	
268/2014	Parte demanda contesta pliego de posiciones	
404/2012	No ha lugar no es parte	
158/2019	Se levanta certificación	
158/2019	Visto, se ordena girar oficio al presidente y contralora y se requiere a la parte demandada	
158/2019	Se elaboran oficios	
IJLB/SJM/80/2022	Cumple requerimiento y se admite demanda, se señala fecha para audiencia	
600/2014	Parte actora señala nuevo domicilio y autorizados para recibir notificaciones	
398/2017	Renuncian apoderados de la parte actora, se ordena requerir a la parte actora para que señale nuevo	
IJLB/SJM/68/2022	Parte actora presentó alegatos	
18/2012	Parte demandada señala nuevo domicilio para recibir notificaciones	
458/2017	Renuncian apoderados de la parte actora, se ordena requerir a la parte actora para que señale nuevo	
IJLB/SCMT/06/2022	Apoderado de la parte actora señala domicilio para recibir notificaciones	
478/2017	Renuncian apoderados de la parte actora, se ordena requerir a la parte actora para que señale nuevo	
498/2021	La parte actora presentó alegatos. no ha lugar respecto a las peticiones realizadas por la parte demandada	
416/2017	Renuncia apoderada, se le da vista a la parte actora para que señale nuevo domicilio procesal y/o apoderados legales	
14/2014	No ha lugar a proveer de conformidad con su petición; toda vez que no acredita la personalidad	
124/2021	Cierre de instrucción, se levanta certificación y se turna para resolución	
220/2019	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal	
360/2012	No ha lugar a proveer de conformidad; toda vez que no acredita la personalidad	

426/2017	Se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la reconvención. Se le tiene renunciando al apoderado legal de la parte demandada, se le da vista	
322/2014	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal	
518/2017	Se requiere por tres días para que señale nuevo domicilio procesal	
438/2017	Se requiere por tres días para que señale nuevo domicilio procesal	
498/2011	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal para oír y recibir notificaciones	
552/2017	Se requiere por tres días para que señale nuevo domicilio procesal	
692/2021	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal para oír y recibir notificaciones	
64/2014	Se le tiene señalando nuevo domicilio procesal para oír y recibir notificaciones	
434/2021	Se le tiene señalando nuevo autorizado judicial y revocados los anteriores	
494/2021	Se le tiene dando contestación en tiempo y forma al incidente de falta de personalidad	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1148/2019	76/2006	Se da cumplimiento con el requerimiento ordenado dentro del término legal concedido

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 30 DE ENERO

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
10:00	276/2021	Se desahoga audiencia y señala nueva fecha para desahogar pruebas
11:30	488/2021	se difiere audiencia, se señala nueva fecha se ordena oficio comisorio para emplazar